



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00529910- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas docentes para el segundo semestre 2024, formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas en el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (TO); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Convalidar las tareas docentes, desarrolladas durante el segundo semestre del corriente año lectivo, por los/as Profesores/as del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, y en las asignaturas que se consignan en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.